

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CET1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CET6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CET9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CET10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CET11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CET17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos básicos y fundamentos de salud laboral y de prevención de riesgos laborales, que capaciten al alumnado para identificar, evaluar y controlar los riesgos, tanto generales como específicos, derivados de las condiciones de trabajo con el fin de evitar daños para la salud.
- Conocer y aprender a aplicar técnicas de promoción de la salud en los lugares de trabajo.
- Conocer las funciones propias del personal sanitario en el ámbito de la salud laboral, introduciendo al alumnado en la especialidad de enfermería del trabajo.
- Conocer y practicar pruebas y técnicas que son competencia de la especialista en enfermería del trabajo, así como otras susceptibles de aplicación.
- Aplicar técnicas de simulación clínica en la asignatura, introduciendo al alumnado en la prueba ECOE aplicada al ámbito de la salud laboral.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Introducción a la prevención de riesgos laborales (PRL) y a la salud laboral. Conceptos básicos. Fundamentos y aplicación en la enfermería. Salud pública y salud laboral.
2. Normativa de referencia en PRL: La Ley de PRL y su desarrollo normativo. Normativa básica en el ámbito de la salud laboral.
3. Principios fundamentales en la PRL. Evaluación de riesgos. Planificación de la actividad preventiva. Coordinación de actividades empresariales.
4. Las especialidades técnicas en PRL: seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología. Riesgos laborales relacionados. Organización de la prevención en la empresa. Servicios de prevención. Comités de seguridad y salud.
5. Las especialidades sanitarias en la salud laboral: enfermería del trabajo, medicina del trabajo. Fundamentos, funciones, responsabilidades, acceso a la especialidad. El programa de la especialidad de enfermería del trabajo.
6. Condiciones de trabajo y daños a la salud. Medidas básicas de prevención individuales y colectivas. Señalización. Información. Formación en el ámbito laboral.
7. Accidentes de trabajo. Notificación y comunicación. Técnicas para su investigación. Inspecciones de seguridad. Accidentes de trabajo en el ámbito sanitario. Papel de la enfermería y de la enfermera del trabajo ante el accidente de trabajo.
8. Actuación de la enfermera en los casos de emergencias. Primeros auxilios. Planes de autoprotección, de emergencia y de evacuación. Asistencia al paciente politraumatizado.
9. La enfermedad profesional. El cuadro de enfermedades profesionales (EEPP). EEPP más relevantes en el ámbito sanitario. Papel de la enfermera y de la enfermera del trabajo ante la enfermedad profesional.
10. Enfermedades relacionadas con el trabajo. Patologías relevantes en el ámbito sanitario. Papel de la enfermera y de la enfermera del trabajo ante las enfermedades relacionadas con el trabajo.
11. Vigilancia de la salud individual. Vigilancia de la salud colectiva.
12. Epidemiología aplicada al ámbito de la salud laboral. Investigación en salud laboral.
13. Calidad aplicada a la PRL y a la salud laboral. Sistemas de gestión en la PRL. Auditorías en PRL y en salud laboral. La norma ISO 45001:2018.
14. Promoción de la salud en los lugares de trabajo. Ejemplos de aplicación en la práctica realizadas en empresas del sector sanitario. Actuaciones proactivas en PRL.
15. Introducción a la valoración del daño corporal y al peritaje en el sector de la salud. El personal especialmente sensible desde la perspectiva de la PRL. Incapacidad laboral. Discapacidad. Rehabilitación y readaptación laboral.
16. Valoración enfermera en el ámbito de la salud laboral. Cuestionarios y pruebas generales de aplicación. Procedimientos de enfermería en el ámbito laboral. Vacunas de aplicación en la población laboral. La prescripción enfermera en un servicio de prevención. Gestión de residuos biosanitarios.
17. Pruebas complementarias principales utilizadas en la enfermería del trabajo: audiometría, control visión, espirometría, electrocardiograma, intradermorreacción de mantoux. Otras pruebas de aplicación en las unidades básicas de salud de los servicios de prevención.

2. Contenidos prácticos

PRACTICAS

Tema 1. Riesgos relacionados con las Condiciones de Seguridad. Planes de Emergencia y Evacuación.

Actuación frente a Incendios.

El resto de los temas de las prácticas se plantean en correspondencia con las cinco grandes áreas relacionadas con la enfermería del trabajo.

Área preventiva

Tema 2. Vigilancia de la salud individual. Realización y/o simulación de pruebas específicas de aplicación en el ámbito de la Enfermería del Trabajo: audiometría, control visión, espirometría, electrocardiografía, intradermorreacción de Mantoux. Otras pruebas complementarias: tonometría, escalas analógicas visuales para la

GUÍA DOCENTE

valoración del dolor. Aprendizaje de la interpretación de informes clínicos mediante la simulación clínica y/o la resolución de problemas (casos) clínicos.

Tema 3. Actuaciones preventivas de la enfermera en el campo de la salud laboral. Vacunación de las personas trabajadoras. Realización y/o manejo de pruebas de screening (pruebas de cribaje para la detección de agentes infecciosos, SOH, medida de glucemia...). Gestión de otras pruebas: citología, de imagen para el diagnóstico, etc.

Tema 4. Diseño y análisis de programas de prevención y/o para la promoción de la salud en los lugares de trabajo. Actuación de la enfermera en un programa para la deshabituación tabáquica. Prescripción de TSN.

Docente e investigadora

Tema 5. Técnicas para la Vigilancia de la Salud colectiva. Aplicación de la epidemiología en el ámbito de la salud laboral. Diseños de investigación más utilizados en el ámbito de la salud laboral. Análisis crítico de artículos publicados. Diseño de programas sanitarios en el medio laboral.

Área asistencial

Tema.6 Técnicas de valoración física para la aplicación práctica en el ámbito de la salud laboral. Toma de constantes y otras variables mediante la utilización de instrumentos, aparatos o pruebas utilizadas en el ámbito clínico: Presión arterial, pulsoximetría, cooximetría, temperatura corporal, algometría, dinamometría, glucemia, plomada, ecografía, tiras reactivas, linterna de exploración, martillo de reflejos, oftalmoscopio, otoscopio, peso clínico, rinoscopio, báscula, tallímetro. Extracciones sanguíneas. Dispositivos de bioseguridad. Realización e interpretación de las analíticas solicitadas con mayor frecuencia en los servicios de prevención. Fundamentos para la interpretación de imágenes para el diagnóstico. Estudio de contactos ante brotes de infecciones (TBC, meningitis, covid-19...)

Tema 7. Soporte vital básico aplicado al ámbito laboral. Uso adecuado del desfibrilador. Introducción al soporte vital avanzado. Primeros auxilios. Material y equipo suficiente para atender urgencias y primeros auxilios. Aprendizaje mediante simulación clínica de casos clínicos.

Área legal y pericial

Tema 8. Introducción al estudio del daño corporal y al peritaje clínico. Estructura y elaboración de informes. Introducción a técnicas para realizar una auditoría siguiendo la Norma ISO 45001:2018.

De gestión

Tema 9. Aspectos de la gestión en la enfermería del trabajo. Supuestos prácticos para la coordinación de actividades empresariales. Equipamiento sanitario básico del Servicio sanitario en las instalaciones fijas del servicio de prevención. Calibración de aparatos propios de la Unidad de Salud Laboral. Revisión y supervisión de la medicación, instrumentos, equipos (incluido la nevera), aparataje, y otros elementos utilizados en la consulta de la unidad básica de salud laboral para el cumplimiento ante una inspección de la autoridad sanitaria y/o de calidad. Gestión medioambiental: gestión de bio-contenedores y de biorresiduos sanitarios. La enfermera especialista en enfermería del trabajo como tutora de residentes EIR.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos admitidos por la Comisión del Centro con competencias académicas en la titulación de Enfermería para realizar estudios a tiempo parcial, de acuerdo con las normas de permanencia de la Universidad de Córdoba, deberán ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura lo antes posible al comienzo del curso para que

GUÍA DOCENTE

se le realice la correspondiente adaptación.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1	2	3
<i>Análisis de documentos</i>	1	1	2
<i>Lección magistral</i>	16	-	16
<i>Taller</i>	-	7	7
Total horas:	18	10	28

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	1
<i>Consultas bibliográficas</i>	9
<i>Estudio</i>	25
<i>Trabajo de grupo</i>	12
Total horas:	47

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Podrá participar profesorado colaborador de la asignatura.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CET1	X	X	X
CET10	X	X	X
CET11	X	X	X
CET17	X	X	X
CET6	X	X	X
CET9	X	X	X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Método de valoración de la asistencia: La asistencia será evaluada mediante listas de control o de registro. La asistencia a las clases prácticas deberá superar el 80%. La ausencia de más del 20% supondrá una nota máxima de 4 (suspense) en primera convocatoria. Para recuperar la asistencia en las siguientes convocatorias, se realizará un trabajo específico que esté incluido en el temario del programa.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- 1.- Ejercicios: supuestos prácticos, discusión de casos, discusión de trabajos o de publicaciones científicas (20%).
- 2.- Participación en la resolución de problemas ante un supuesto práctico (20%).
- 3.- Examen (60%). Para todas las convocatorias el examen final escrito constará de preguntas de respuesta breve y/o de elección múltiple tipo test. En la modalidad test, restarán las preguntas mal contestadas siguiendo el mismo criterio que el examen EIR. La nota mínima para aprobar el examen es de un 5.

Información adicional. En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4 puntos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El criterio es el mismo que para el resto de alumnado. El alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) podrá disponer de un tiempo adicional en el examen final. Se considerarán las recomendaciones para el alumnado con NEE establecidas oficialmente.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para la convocatoria extraordinaria de estudiantes de segunda matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) se atenderá a la modificación establecida en el BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Pruebas objetivas por encima de 9. Resto de actividades por encima de 8,5. Las Matrículas de Honor serán asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación numérica más alta.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

RUÍZ FRUTOS, C y col.- Salud Laboral. Masson. Barcelona.

GIL HERNANDEZ, F- Tratado de Medicina del Trabajo. Masson. Barcelona.

INSTITUTO NAL.SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Condiciones de Trabajo y Salud. Mº Trabajo. Madrid

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.-Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Mº Trabajo. Madrid.

2. Bibliografía complementaria

Direcciones de internet: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: <http://www.insst.es>

Organización Internacional del Trabajo: www.oit.org Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <https://osha.europa.eu/es>

Red Española de la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <https://osha.europa.eu/es/about-eu-osha/national-focalpoints/spain>

Ministerio de Sanidad: <https://www.mscbs.gob.es/>

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Lección magistral	Taller
1ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
2ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
3ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
4ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
5ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
6ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
7ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
8ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
9ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0
10ª Semana	0,0	0,0	1,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Lección magistral	Taller
11ª Semana	0,0	1,0	1,0	1,0
12ª Semana	0,0	0,0	1,0	2,0
13ª Semana	0,0	0,0	2,0	2,0
14ª Semana	3,0	1,0	2,0	2,0
Total horas:	3,0	2,0	16,0	7,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.